

**RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2016, DEL TRIBUNAL Nº 9 DE LA ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEL CUERPO DE MAESTROS, POR LA QUE SE RESUELVE LA RECLAMACIÓN PRESENTADA POR D. ALVARO YUGUEROS MARTÍN, CON DNI 70249610C**

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 5.9.1.c) de la Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca **procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros** y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo, los criterios de evaluación establecidos por la Comisión de Selección y en función de los cuáles se le ha evaluado son:

**PRIMERA PARTE: PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO (SUPUESTO)**

*1-Mostrar una lectura fluida y comprensible, con una actitud transmisora y un desarrollo expositivo que se ciñan al tema. (10% del valor)*

Justificación: Lee muy rápido y monótono, sin

*2-Presentar el supuesto de forma clara, ordenada y coherente. (10% del valor)*

Justificación: No presenta el supuesto de forma clara, ordenada y coherente. No aparece índice y los distintos apartados no están debidamente estructurados.

*3-Razonar y argumentar los aspectos planteados en el diseño de la intervención, a partir del análisis de la situación propuesta. (40% del valor)*

Justificación: El diseño no está suficientemente argumentado. No tiene en cuenta la atención a la diversidad. No tiene conclusión. Le falta bibliografía.

*4-Ajustar las tareas al currículo vigente de Castilla y León teniendo en cuenta los aspectos didácticos, organizativos y de evaluación. (40% del valor)*

Justificación: Le falta de desarrollar alguno de los elementos del currículum: Objetivos, contenidos, criterios de evaluación (con estándares y registro), metodología, temporalización, recursos. Desarrolla las competencias básicas de forma muy superficial.

**SEGUNDA PARTE: DESARROLLO DE UN TEMA DE LA ESPECIALIDAD**

*1-Mostrar una lectura fluida y comprensible, con una actitud transmisora, precisión terminológica y riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones y con corrección ortográfica. (15% del valor)*

Justificación: Lee muy rápido y monótono. En su escrito aparecen muchas abreviaturas. Imprecisión de términos.

*2-Estructurar el tema de forma clara, ordenada, coherente y equitativa con todos los apartados. (20% del valor)*

Justificación: No presenta índice. La introducción y conclusión son similares.

